

# *El Estado de Tlaxcala*

## *Aspectos de su Estructura y Dinámica Socio-económica*

Por RAÚL BENÍTEZ ZENTENO  
Del Instituto de Investigaciones Sociales de la  
Universidad Nacional Autónoma de México.

### *Presentación*

Los apuntes que aquí se presentan sobre el estado de Tlaxcala, tienen como objeto conocer de una manera muy general algunas características sociales y económicas de la población, en forma reducida y descriptiva, con base a diversas fuentes de información y estudiar de manera más detallada, la estructura y dinámica de la población como base a la acción que pueda llevarse a cabo, para lograr transformar algunas de las características que actualmente hacen que los niveles de vida de la población de este estado, sean dentro de la República Mexicana de los más bajos.

Si bien no se piensa que la acción aislada de sectores particulares o del gobierno sobre algunos factores del desarrollo, sea suficiente para transformar de manera significativa las condiciones en que se desenvuelve la vida de la población de este estado, si es posible, por lo menos aliviar de manera transitoria algunos de los aspectos más dramáticos en la vida de los sectores menos favorecidos.

La acción que permita transformaciones significativas en el ritmo de desarrollo de la población de cualquier zona, especialmente rural, en la República Mexicana, requeriría cambios sustanciales en las relaciones sociales, económicas y políticas, debidamente orientados a través de una planificación central y eliminando los sectores minoritarios que actualmente, y en la mayoría de los países latinoamericanos detentan el poder político,

el económico y son dentro de la escala social las llamadas burguesías económicas y burocráticas y que utilizan los recursos del sector privado y del sector público no estrictamente para el beneficio social, sino en gran parte en beneficio propio.

*Algunos aspectos de la estructura social y económica del estado de Tlaxcala*

1. El estado de Tlaxcala tiene una extensión de 3,914 Km.<sup>2</sup><sup>1</sup> y se encuentra limitado por los estados de Hidalgo, Puebla y México. En cuanto a su territorio sólo es mayor que el Distrito Federal (1,499 Km.<sup>2</sup>), de tal manera que de los estados y territorios de la República es el más pequeño y ocupa sólo el 0.2 por ciento del territorio nacional.

En 1960 el estado contó con 346,699 habitantes, censados el 8 de junio<sup>2</sup> lo que representó el 1 por ciento de la población total de la República. Solamente cinco entidades federativas tenían en este año menos población que Tlaxcala (Aguascalientes, Baja California (territorio), Campeche, Colima y Quintana Roo).

En 1965 se calcula que la población de Tlaxcala es de 409,600 habitantes, a mediados de año (para mayor detalle ver la parte correspondiente a proyecciones de población).

En 1960 había una densidad de población de 88.6 habitantes por Km.<sup>2</sup>, una de las más altas densidades de la República y muy superior a la media nacional en el mismo año de 17.8 habitantes por Km.<sup>2</sup> Para 1965, con base en la población calculada, la densidad es de 104.6, lo cual nos está hablando de la presión demográfica existente sobre los recursos, especialmente agrícolas. Los municipios que destacaron en 1960 por su densidad de población fueron Juan Cuamatzi, José Ma. Morelos, Zacatelco, Tlaxcala y Tepeyalco.

La enumeración censal mencionada, arrojó un total de 2,248 habitantes que hablan náhuatl o mexicana, población que representa sólo el 6.5 por ciento de la población total del estado.

2. El analfabetismo en el estado de Tlaxcala aún es importante ya que para 1960, de acuerdo a los datos censales y como puede observarse en el cuadro 1, el 38.5 por ciento de la población mayor de seis años es analfabeta.

<sup>1</sup> Según información de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Dirección de Geografía y Meteorología. Citado en el *Resumen General* del VIII Censo de Población. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. 1963.

<sup>2</sup> *VIII Censo General de Población. Op. cit.*

Cuadro 1

POR CIENTO DE LA POBLACIÓN ANALFABETA EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Año	Por ciento de Analfabetismo
1930	67.1
1940	59.7
1950	45.0
1960	38.5

FUENTE: VIII Censo General de Población, Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística.

3. Las condiciones de la vivienda son muy deficientes como puede observarse en los cuadros 2, 3, 4, 5 y 6.

De acuerdo a esta información el porcentaje de personas que vive en casas de un cuarto alcanza el 60.0 por ciento y el que vive en uno y dos cuartos llega a 84.9 por ciento, con un promedio de personas por cuarto de 5 y 5.6 respectivamente. Esta promiscuidad se agrava cuando se trata de la población rural.

Una idea de las condiciones de la habitación nos la muestra el material con que está construida la vivienda como se observa en el cuadro 6.

Cuadro 2

NÚMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN EL NÚMERO DE CUARTOS POR VIVIENDA EN EL ESTADO DE TLAXCALA, 1960

Número de cuartos por vivienda	Número de personas por vivienda		
	Total	Zona urbana	Zona rural
1	5.0	5.2	4.9
2	5.6	5.5	5.7
3	6.0	5.8	6.1
4	6.1	6.0	6.3
5	6.1	5.9	6.5
6	6.1	6.1	6.1
7 y más	9.7	8.9	10.5
TOTAL	5.3	5.4	5.2

Calculado con base en la información del VIII Censo general de población, 1960. *Op. cit.*

Nota: Se consideran solamente los cuartos útiles sin contar cocinas, baños y corredores.

Cuadro 3

NÚMERO DE PERSONAS POR CUARTO, SEGÚN EL NÚMERO DE CUARTOS EN LA VIVIENDA,  
1960, ESTADO DE TLAXCALA

Número de cuartos por vivienda	Número de personas por vivienda		
	Total	Zona urbana	Zona rural
1	5.0	5.2	4.9
2	2.8	2.8	2.9
3	2.0	1.9	2.0
4	1.5	1.5	1.6
5	1.2	1.2	1.3
6	1.0	1.0	1.0
7 y más	1.4	1.3	1.5
<b>TOTAL</b>	<b>3.3</b>	<b>3.2</b>	<b>3.4</b>

Calculado con base en la información del VIII Censo general de población. *Op. cit.*

Nota: Se consideran solamente los cuartos útiles sin contar cocinas, baños y corredores.

Cuadro 4

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS SEGÚN EL NÚMERO DE CUARTOS,  
1960. ESTADO DE TLAXCALA

Número de cuartos por vivienda	Por ciento de las viviendas		
	Total	Zona urbana	Zona rural
1	64.0	62.3	65.3
2	23.6	22.0	24.8
3	6.6	7.6	5.9
4	2.6	3.8	1.7
5	1.0	1.6	0.6
6	0.6	0.8	0.4
7 y más	1.6	1.9	1.3
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Calculado con base en la información del VIII Censo general de población. *Op. cit.*

Nota: Se consideran solamente los cuartos útiles sin contar cocinas, baños y corredores.

Cuadro 5

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN QUE VIVE EN LAS CASAS SEGÚN  
EL NÚMERO DE CUARTOS. ESTADO DE TLAXCALA, 1960

Número de cuartos por vivienda	Distribución porcentual de la población que vive en las viviendas		
	Total	Zona urbana	Zona rural
1	60.0	59.4	60.5
2	24.9	22.5	26.8
3	7.4	8.2	6.9
4	2.8	4.2	2.0
5	1.4	1.8	0.8
6	0.6	0.9	0.4
7 y más	2.9	3.0	2.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Calculado con base en la información del VIII Censo general de población. *Op. cit.*  
Nota: Se consideran solamente los cuartos útiles sin contar cocinas, baños y corredores.

Cuadro 6

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN EL MATERIAL PREDOMINANTE  
DE LA VIVIENDA. ESTADO DE TLAXCALA, 1960

Material predominante	Viviendas (%)	Población que las habita (%)
Adobe	77.1	77.4
Madera	1.8	1.7
Tabique	5.5	5.3
Embarro	1.7	1.7
Mampostería	5.5	5.6
Bloques de material ligero	0.5	0.5
Cantera	0.2	0.2
Otros	7.7	7.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Calculado con base a la información del VIII Censo general de  
población. *Op. cit.*

Otros aspectos de la vivienda que nos muestran las condiciones tan de-  
ficientes de la habitación en el estado de Tlaxcala es el hecho de que sola-

mente el 8.9 por ciento de las viviendas tienen servicio de agua dentro de la casa, el 4.6 por ciento cuentan con agua pero fuera de la casa y el 86.5 por ciento restante no cuenta con servicio de agua.

4. De acuerdo a la información censal, en 1960 la población económicamente activa fue de 109,330 personas, lo que significa que sólo el 31.5 por ciento de la población total está ocupada. De esta población ocupada, el 84.7 por ciento son hombres y el 15.3 por ciento son mujeres.

En 1960 en promedio había 2.17 por ciento personas dependientes de cada persona ocupada.

La población económicamente activa en 1960 se distribuye en actividades como sigue:

Cuadro 7

## POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA 1960

Actividades	Habitantes	
	Absolutos	Relativos (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca ...	74,735	68.4
Industrias extractivas .....	603	0.6
Industrias de transformación .....	14,056	12.9
Industrias de la construcción .....	3,743	3.4
Electricidad, gas, etcétera .....	124	0.1
Comercio .....	5,593	5.1
Transportes .....	2,184	2.0
Servicios .....	8,013	7.3
Actividades insuficientemente especificadas .....	279	0.2
<b>Total</b>	<b>109,330</b>	<b>100.0</b>

Fuente: VIII Censo general de población. 1960. Estado de Tlaxcala. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. México, D. F., 1963.

La población económicamente activa que declaró ingresos por trabajo en el Censo fue de 99,151 y el ingreso promedio mensual fue de \$ 367.00 que resulta un ingreso inferior al promedio nacional.

5. Con base en la encuesta por muestreo realizada por la Secretaría de Industria y Comercio en 1958, la distribución del ingreso en el estado para la población total, la urbana y la rural es como sigue:

Cuadro 8

## DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO MENSUAL EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Sector de ingresos:	% de la Población que percibe dichos ingresos	Por ciento del ingreso que percibe					
		República mexicana			Tlaxcala		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
ALTO	15	31.30	34.29	35.68	41.40	39.30	43.83
MEDIO	25	28.42	29.76	29.08	30.65	30.87	30.29
BAJO	60	40.28	35.95	35.24	27.95	29.83	25.78
TOTAL	100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

No incluye los estados de Chihuahua, Michoacán, Puebla y el Distrito Federal.

Cálculos realizados con base al estudio: *Ingresos y egresos de la población de México*, 1958. Secretaría de Industria y Comercio.

Departamento de muestreo.

Para tener una idea más clara de la distribución del ingreso en el año de 1958, es conveniente indicar que según la información del trabajo que sirvió de base a los cálculos del cuadro 8, el ingreso per cápita de la población de Tlaxcala fue de \$125.76, el de la población urbana de \$172.56 y el de la población rural de \$95.83 al mes, mientras que el de la República Mexicana fue para la población total de \$152.84, para la población urbana de \$173.54 y para la población rural de \$100.50 (sin considerar el ingreso urbano y rural en Chihuahua, Michoacán, Puebla y el Distrito Federal).

El ingreso familiar total mensual en el estado fue de \$628.79 para la población total, \$862.82 para la urbana y \$479.17 para la rural, con un promedio de 5 miembros por familia. Hay que considerar en estos ingresos, que se han hecho cálculos sobre el autoconsumo, especialmente rural para la obtención del ingreso.

Como puede observarse, los ingresos de la población del estado son muy bajos, y se encuentran distribuidos de tal manera que la población con bajos ingresos, y que representa en el cuadro N° 8, el 60 por ciento de la población total, vive con un ingreso bruto total que significa el 58.8 por ciento del ingreso bruto total de la población con altos ingresos y que solamente es el 15 por ciento de la población.

De acuerdo con los datos del mismo estudio, de la población urbana solamente tenía ingresos mensuales superiores a los \$2,500.00 el 3.7 por

ciento de la población, y de la rural solamente tenían ingresos superiores a los \$1,000.00 mensuales el 1.7 por ciento.

6. Los cultivos principales del estado de acuerdo a la importancia del valor de su producción en 1960 son: el maíz, cebada, trigo, alfalfa, papa, haba y frijol; en cultivos cíclicos, los frutales, especialmente el durazno y la manzana.

En la entidad existen algunas obras de riego como la del distrito de Atoyac-Zahuapan con una superficie de riego de 4,000 hectáreas.

La ganadería en Tlaxcala no es importante debido a la reducida extensión superficial de que se dispone y a la carencia de pastos. De acuerdo al valor de la producción y por cabeza de ganado, el ganado bovino es el más importante y le siguen el lanar, caprino, caballar, porcino, asnal y mular.

En cuanto a silvicultura, la irracional explotación de la riqueza forestal ha traído como consecuencia la presencia de suelos erosioandos cada vez en mayor escala y puede decirse que la producción forestal se da sólo en pequeñas áreas boscosas.

Uno de los problemas agrícolas de importancia, y que limitan el desarrollo de una agricultura intensiva, es el hecho de que grandes extensiones de tierra se utilizan en el cultivo del maguey, subsistiendo así el latifundio simulado. Lo anterior se trata de justificar aludiendo la erosión de la tierra que puede ser detenida con dicho cultivo.

Si bien en cuanto a ganadería la explotación es reducida, existen no obstante algunos ranchos extensos para la cría de ganado de lidia, lo cual marginaliza también la actividad agrícola.

7. En cuanto a industria en Tlaxcala, sobresale la textil, especialmente fábricas de hilados y tejidos y de fibras artificiales.

Los municipios en donde existe mayor actividad industrial son los de Chiautempan y Tlaxcala.

En cuanto a los recursos mineros, puede decirse que no han sido debidamente explotados y cuantificados. Se tiene conocimiento de yacimientos de hierro, de cuarzo, silicatos, calcita y arcilla.

Según el Censo Industrial de 1955, había 1,088 establecimientos industriales con un valor de la producción de \$47.710,000.00.

Las comunicaciones en la zona suman en 1962 en carreteras y caminos 468 Km. y 267 Km. de vías férreas.

Según la información del Censo Comercial y de Servicios de 1955 (información que puede considerarse a la fecha atrasada igual que la del Censo Industrial, pero que la indicamos aquí por ser las únicas que se



tuvieron disponibles), se registraron 1,699 establecimientos de los cuales el 78 por ciento correspondió a los negocios de menudeo.

Los principales establecimientos comerciales fueron los de alimentos, bebidas y tabacos; siguieron en importancia los dedicados a combustibles y lubricantes.

Fueron registrados 365 establecimientos de servicios, dentro de los cuales las ventas más importantes correspondieron a restaurantes, cafés, cantinas, etcétera.

Actualmente se da un desplazamiento de la zona industrial textil, hacia los municipios limítrofes con una de las zonas industriales del estado de Puebla, de Zacatelco, Xicohtzinco y Xicohténcatl.

### *La estructura y dinámica de la población del Estado de Tlaxcala hasta 1960*

#### *Antecedentes generales*

8. Los países que como México se encuentran en una etapa de desarrollo más o menos rápido hacia la industrialización y que han aprovechado los avances de la ciencia, especialmente en lo que se refiere a la conservación y preservación de la vida humana, presentan una tendencia creciente en el incremento natural de la población, resultado de la disminución acelerada de la mortalidad y el mantenimiento en altos niveles de la fecundidad.

Las tasas actuales de crecimiento de la población de la República Mexicana, junto con la de otros países latinoamericanos, son de las más altas que registra la historia. Nunca, en los países actualmente desarrollados se dieron tasas de crecimiento tan elevadas y es importante señalar que las actuales tasas de crecimiento de la población rural de los países latinoamericanos en general (con excepción de Argentina, Uruguay y Chile), son similares a las tasas más altas de crecimiento urbano que se dieron en los países europeos.

Lo anterior se debe principalmente al hecho de que en los países actualmente desarrollados, los avances científicos y su aplicación, tanto para transformar la tecnología de la producción, como para elevar los niveles generales de vida de la población, se hizo poco a poco y a medida que se hacía posible el uso extensivo de los descubrimientos, mientras que en nuestros países, por ejemplo, la aplicación masiva de medios curativos y preventivos de las enfermedades desarrolladas en otros países, ha traído como consecuencia, junto con otros factores, la rápida baja de la mortalidad, que actualmente alcanza en México la cifra de 10.6 defunciones por cada mil habitantes en 1963.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Anuario Estadístico 1962-1963. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística.

Por otra parte, la fecundidad se ha mantenido constante y en general es mayor a la observada en los países desarrollados antes de que disminuyera, debido fundamentalmente al hecho de que en Europa a mediados del siglo XVIII y hasta fines del XIX, la proporción de mujeres que contraían matrimonio era bastante más reducida que la actual en los países subdesarrollados, y también en parte a que la edad al matrimonio es bastante menor en los países atrasados de lo que fue en los adelantados.

Lo anterior ha traído como consecuencia en México tasas de natalidad de 45 nacimientos por cada mil habitantes.

El mantenimiento *de la fecundidad* en altos niveles se debe en especial al hecho de que la fecundidad se transforma a medida que se dan cambios importantes en los niveles de vida de la población, es decir los cambios en este factor demográfico atienden a transformaciones en los factores sociales, económicos, psicológicos y políticos que se dan en las sociedades, y a la fecha, los cambios que se han operado en estos factores aún no han sido lo suficientemente importantes para posibilitar transformaciones en la fecundidad a nivel nacional.

Lo anterior también se debe en parte al hecho de que la disminución acelerada de la mortalidad, especialmente de la mortalidad infantil, significa un mayor número de niños sobrevivientes; lo que ha traído como consecuencia también, el que la estructura de edad de la población de la República se ha rejuvenecido, como lo demuestra el hecho de que en 1930 la población menor de 15 años representó el 39.21 por ciento y en 1960 subió a 44.25 por ciento.

Durante los últimos 30 años la tasa anual de crecimiento de la población de México ha experimentado un acelerado incremento de 1.73 por ciento en el periodo 1930-1940 a 3.08 por ciento de 1950 a 1960.

Como se ha indicado, esto se debe al mantenimiento de una alta tasa de natalidad de aproximadamente 45 nacimientos por cada mil habitantes y de la fuerte reducción de la mortalidad de 26.6 defunciones por cada mil habitantes en 1930 a 11.5 por mil en 1960.

La tasa de crecimiento anual de la población urbana en la República se ha transformado de 2.22 por ciento de 1930 a 1940, a 4.89 por ciento de 1950 a 1960, mientras que el crecimiento de la población rural se ha mantenido alrededor de 1.5 por ciento anual.

Lo anterior nos está hablando de movimientos migratorios intensos de las zonas rurales a las urbanas, ya que en general el crecimiento natural es mayor en las zonas rurales que en las urbanas.

En los centros urbanos más grandes de la República se dan los incrementos mayores (la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara), in-

crementos que significan la duplicación de la población en menos de diez años.

*Las tendencias demográficas en el estado de Tlaxcala de 1930 a 1960*

9. El crecimiento de la población total del estado de Tlaxcala ha tenido cambios importantes: de 1930 a 1940 fue de 0.86 por ciento anual y aumentó a 2.44 por ciento de 1940 a 1950, cambio notable, que permitió que la población pasara de 205,458 habitantes en 1930, a 224,063 en 1940 y a 284,551 en 1950; de 1950 a 1960 el crecimiento de la población disminuyó a una tasa anual de 1.99 por ciento, y fueron censadas en 1960 en el Estado 346,669 habitantes.

Como en todas las entidades de la República, el crecimiento urbano es mayor al rural y también el crecimiento urbano de 1950 a 1960 fue menor al observado de 1940 a 1950, como puede verse en el cuadro 9.

Cuadro 9

POBLACIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA DE 1930 A 1960 Y TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL OBSERVADAS

Año	<i>Población total</i>		<i>Población urbana</i>		<i>Población rural</i>	
	Absolutos	Crecimiento anual %	Absolutos	Crecimiento anual %	Absolutos	Crecimiento anual %
1930	205,458	0.86	56,632	1.58	148,826	0.59
1940	224,063	2.44	66,227	5.23	157,836	1.02
1950	284,551	1.99	110,315	3.27	174,236	1.11
1960	346,699		152,154		194,545	

Puente: Censos generales de población, V, VI, VII y VIII.

Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística.

10. El descenso en las tasas de crecimiento de la población total y de la población urbana del decenio 1950 a 1960, respecto al decenio anterior, se debe fundamentalmente al hecho de que hay un aumento de la migración de la población nativa del estado a otras entidades, ya que de la población nacida en el Estado, en 1950 había 24,531 emigrantes hombres y

27,522 emigrantes mujeres, que fueron censadas en otras entidades y para 1960 estas cifras aumentaron a 40,366 hombres y 44,024 mujeres.

Lo anterior significa que para 1950 el porcentaje de hombres nacidos en la Entidad y que residía en otras Entidades fue de 15.4 por ciento, el de mujeres de 17.1 por ciento y que para 1960 estos porcentajes aumentaron a 19.7 por ciento y 21.5 por ciento, respectivamente.

Es decir la búsqueda de mejores condiciones de vida fuera de la Entidad se lleva a cabo cada vez más con mayor intensidad, y los movimientos de emigración son más importantes en las mujeres, las que lo más probable es que busquen colocaciones como empleadas domésticas en las ciudades que tienen cerca como Puebla y México.

Lo anterior nos está hablando de condiciones poco favorables para el desarrollo de la Entidad, en especial si se considera, como generalmente es aceptado en varios estudios, que la población que acude a centros urbanos más desarrollados es aquella que ha logrado adquirir una mejor preparación tanto en materia de educación como de carácter laboral.

11. Un aspecto importante que nos habla de la presión de la población sobre los recursos, nos lo muestra el hecho de que el crecimiento natural de la población ha sido mayor en 1950, 1960 y en 1963 en el estado de Tlaxcala que en la República como puede observarse en el cuadro 10.

Cuadro 10

TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO NATURAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y LA REPÚBLICA MEXICANA EN 1950, 1960 y 1963  
(por cada mil habitantes)

Año	Tasa de natalidad		Tasa de mortalidad		Tasa de crecimiento natural (natalidad menos mortalidad)	
	Tlaxcala	República	Tlaxcala	República	Tlaxcala	República
1950	51.5	45.5	22.9	16.2	28.6	20.3
1960	51.2	46.0	15.9	11.5	35.3	34.5
1963	53.0	45.7	14.7	10.6	38.3	35.1

Fuente: Anuario estadísticos, varios años. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística.

Como se observa en el cuadro anterior, estamos frente a magnitudes muy grandes en el crecimiento natural de la población, lo que origina, frente a los recursos escasos de que se dispone en el estado de Tlaxcala,

la necesidad de emigrar, tratando ya no de la búsqueda de condiciones adecuadas de vida sino buscando la simple subsistencia.

Si bien la mortalidad del estado de Tlaxcala es mayor que la que se da en la República, su descenso último es más rápido que el de la República.

Lo anterior se explica ya que la mortalidad primero descendió en los centros urbanos y actualmente se inicia un descenso importante en la mortalidad rural, a ritmos rápidos que permitan la disminución de tasas elevadas de mortalidad. La influencia de la expansión de los recursos médico-sanitarios empieza a hacer sentir sus efectos en las zonas rurales.

Por otra parte hay que considerar el hecho de que en cuanto a fecundidad, el estado de Tlaxcala se encuentra entre las entidades que cuentan con las tasas de natalidad más elevadas en la República.

12. La fecundidad de la población, del estado, medida a través de la tasa bruta de reproducción, que queda definida por la relación:

$$R' = \frac{N^f}{N} \cdot n \sum_{10}^{49} n^f x$$

en donde la suma de las tasas específicas de fecundidad fue ponderada por el total de nacimientos femeninos con respecto al total de nacimientos:  $N^f$  son los nacimientos femeninos y  $N$  son los nacimientos totales (en este caso para el cálculo se utilizaron los nacimientos femeninos y totales de 1959, 1960 y 1961 para mayor seguridad en el cálculo), ya que se trata de la obtención de tasas brutas de reproducción femenina;  $n$  representa los años en que se han agrupado las mujeres del intervalo 10 a 49 años (en este caso grupos quinquenales de edad).

En la relación anterior, las tasas específicas de fecundidad se calcularon según la edad de la madre mediante la relación:

$$n^f x = \frac{B}{N^f} \cdot \frac{n^x}{n^x}$$

en donde  $n^f x$  son las tasas específicas de fecundidad de las mujeres de edad comprendida entre  $x$  y  $x + n - 1$  (en nuestro caso de 10 a 49 años);  $n^f B_x$  son los nacimientos que provienen de mujeres en edades comprendidas y agrupadas en el mismo intervalo (10-14, 15-19, . . . , 45-49) promediando los nacimientos de 1959, 1960 y 1961; por último  $n^f N^f_x$  es la población femenina para los mismos grupos de edad al 30 de junio de 1960.

Del cálculo de la relación anterior se obtiene una tasa bruta de reproducción para Tlaxcala de:

$$R'_{1950-1961} = 3.9$$

Para la República mexicana, las tasas brutas de reproducción son: para 1950  $R' = 2.87$  y para 1960  $R' = 3.16$ .

Lo anterior nos está indicando una fecundidad mayor en el estado de Tlaxcala.

La tasa bruta de reproducción femenina que se ha calculado representa la razón de reemplazo de una generación de mujeres por la próxima, en el supuesto de que la fecundidad permanezca constante y de que la mortalidad de las mujeres sea nula hasta el final del periodo de procreación.

13. Así como en la República Mexicana, puede decirse que existen algunas relaciones que nos hablan de una fecundidad diferencial importante de las mujeres según algunas características sociales y económicas, que se hacen significativas cuando se analiza por ejemplo la fecundidad de las mujeres de zonas rurales y de las mujeres de zonas urbanas, también para el estado de Tlaxcala puede hablarse de una fecundidad diferencial rural-urbana.

Tomando la información censal de 1960 para la República Mexicana y para el estado de Tlaxcala, del número de hijos nacidos vivos de las mujeres censadas de los 12 años en adelante tenemos los siguientes resultados:

Cuadro 11

PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS REPORTADOS POR LAS MUJERES DE DOCE AÑOS EN ADELANTE, EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EN EL ESTADO DE TLAXCALA EN LOS MEDIOS URBANO Y RURAL. 1960

Edad	República mexicana		Estado de Tlaxcala	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
12 — 14	0.01	0.01	0.02	0.02
15 — 19	0.16	0.27	0.17	0.25
20 — 24	1.06	1.55	1.04	1.64
25 — 29	2.29	3.04	2.36	3.26
30 — 34	3.47	4.29	3.33	4.80
35 — 39	4.22	5.33	4.16	6.41
40 — 49	4.44	5.69	4.51	7.24
50 y más	4.00	4.96	4.91	5.50
Total:	2.39	2.93	2.53	3.53

Calculado con base a la información del VIII Censo general de población. *Op. cit.*

Como se desprende claramente del cuadro anterior, el número de hijos nacidos vivos reportados por las mujeres es mayor en el caso del estado de Tlaxcala, lo cual confirma que estamos frente a una fecundidad mayor. El número promedio de hijos nacidos vivos, es mayor en el estado de Tlaxcala, tanto en la población urbana como en la población rural, que en la República. La diferencia entre el número promedio de hijos nacidos vivos en ambas zonas es también mayor en Tlaxcala que en la República.

Si como ha acontecido, la población urbana continúa en el estado adquiriendo cada vez mayor importancia (en 1930 la población urbana fue sólo de 27.6 por ciento, mientras que en 1960 fue de 43.9 por ciento, considerando urbana a la población que vive en comunidades de 2,500 habitantes o más), es posible que se inicie en pocos años en el estado de Tlaxcala una baja de la fecundidad.

Si al hecho anterior, agregamos aumentos en los niveles de vida generales de la población de la entidad, es posible se den transformaciones importantes en la actitud de las parejas frente a la concepción y consecuentemente al número de hijos que se desea tener.

14. En cuanto a mortalidad, hemos visto cómo de 22.9 defunciones por cada mil habitantes en 1950 en Tlaxcala, se ha descendido a 15.9 en 1960 y a 14.7 en 1963. Esta mortalidad general puede considerarse elevada aún, aunque con un considerable ritmo de descenso.

En cuanto a mortalidad infantil con base en la información de diversos anuarios estadísticos se obtiene: en 1950 murieron 131 niños menores de un año por cada mil nacidos vivos, en 1960, 110.7 y en 1963, 103.4

En la República en 1950 murieron 96.2 niños menores de un año por cada mil nacidos vivos, 74.2 en 1960 y 67 en 1963.

Si bien la mortalidad infantil del estado de Tlaxcala es considerablemente mayor que la que se observa en la República, incluso en este caso estamos frente a una mortalidad infantil elevada, y que puede disminuir aún más.

15. Para poder obtener una medida más depurada de la mortalidad de la población, y además utilizar estos resultados para hacer proyecciones de población por grupos de edades y sexo, se hace necesaria la construcción de tablas de mortalidad y sobrevivencia, que nos permitan el concimiento de la estructura y dinámica de la mortalidad.

El cálculo de la tabla de mortalidad se inicia estimando tasas centrales de mortalidad o tasas específicas, para los distintos grupos de edad, que nos indican el número de defunciones de la edad  $x$ ,  $x+n-1$ , por 1,000 habitantes de la misma edad (en nuestro caso grupos quinquenales de edad).

${}_n m_x$ .

De la relación  ${}_n m_x$  se pasa al cálculo de  ${}_n q_x$  que es la tasa de mortalidad de la tabla de mortalidad, mediante relaciones de conversión calculadas,<sup>4</sup> para posteriormente calcular la función  ${}_n l_x$ , que es el número de sobrevivientes que alcanzan un grupo de edades determinado, partiendo de un número supuesto de nacimientos que generalmente es de 100,000, y que se considera como la "raíz de la tabla".

La función  ${}_n d_x$  es el resultado de la aplicación de las tasas de mortalidad  ${}_n q_x$  a los sobrevivientes ( ${}_n l_x$ ) de cada grupo de edades.

Estableciendo la relación entre  ${}_n d_x$  y  ${}_n m_x$  se obtiene  ${}_n L_x$  que nos indica el número de años vividos por los sobrevivientes de cada grupo de edades.

La suma acumulativa de la función  ${}_n L_x$  desde el final hacia arriba, dará la función  $T_x$ , que nos habla del número de años que vivirán colectivamente, a partir del grupo de edades de que se trate, los sobrevivientes que han alcanzado este grupo de edades.

Por último la división entre  $T_x$  y  ${}_n l_x$  dará la esperanza de vida de la población que indica el número de años que se espera vivirá cada individuo según su edad, al momento del cálculo si las condiciones de ese momento prevalecen.

Todo lo anterior se ha expuesto para tener una idea más clara de la significación de la esperanza de vida al nacimiento, como un indicador más completo de la mortalidad, y además como un indicador que nos habla de las condiciones generales de sobrevivencia de la población, en donde se reflejan directamente los niveles de vida.

En el caso del cálculo de las esperanzas de vida al nivel estatal, hay necesidad de tomar los resultados con algunas reservas, ya que en ocasiones el nivel de mortalidad alcanzado no corresponde al grado de desarrollo, medido a través de indicadores simples como alfabetismo, grado de urbanización, proporción de población económicamente activa dedicada a labores primarias, etcétera, y también por el hecho de que la información a este nivel presenta más deficiencias.

Para dar una medida más aceptable de niveles de sobrevivencia de la población, ha sido útil el agrupar aquellas entidades que han mostrado características similares en los indicadores mencionados en el párrafo anterior.

En el caso de Tlaxcala, sus condiciones son similares a la de los estados de Chiapas, Hidalgo, Guerrero, México, Oaxaca y Puebla. Los resultados que aquí se dan corresponden a los de estos estados en conjunto y puede

<sup>4</sup> Reed, Lowell J. y Margaret Merrell, "A Short Method for Constructing Abridged Tables" en *Handbook of Statistical Methods for Demographers*. Washington, United States Printing Office, 1951. pp. 71-76.



decirse que son válidos como promedio para el conjunto y para cada entidad en particular.

La esperanza de vida al nacimiento encontrada para los años de 1950 y 1960 es de 41.93 años para hombres y 44.94 años para mujeres en 1950 y 51.57 y 54.13 en 1960, respectivamente.

La esperanza de vida de la República fue mayor como se indica en el cuadro 12.

Cuadro 12

ESPERANZA DE VIDA AL NACIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS, HIDALGO, GUERRERO, MÉXICO, OAXACA, PUEBLA Y TLAXCALA. 1950 y 1960

Año	<i>República mexicana</i>		<i>Grupo de estados</i>	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1950	47.94	51.51	41.93	44.94
1960	57.63	60.29	51.57	54.13
Diferencia				
1960—1950	9.69	8.78	9.64	9.19

Los aumentos en la esperanza de vida al nacimiento, han sido mayores solamente en el caso de mujeres. Puede decirse en general que el aumento de la esperanza de vida al nacimiento ha sido, para los estados considerados, y en nuestro caso el estado de Tlaxcala, similar al aumento que se ha observado en la República mexicana.

También es importante señalar que los aumentos que son casi de un año de esperanza de vida, por cada año que pasa son muy elevados.

Los resultados del cálculo completo para el año de 1960 han sido incluidos en los cuadros 13 y 14.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Los resultados que han sido incluidos sobre mortalidad forman parte del trabajo de Raúl Benítez Zenteno y Gustavo Cabrera Acevedo: "La Población de la República Mexicana. Proyecciones. 1960—1980." Por publicar por el Banco de México.

Cuadro 13

TABLA ABREVIADA DE MORTALIDAD MASCULINA, 1959-1961, PARA LOS ESTADOS DE CHIAPAS, HIDALGO, GUERRERO, MÉXICO, OAXACA, PUEBLA Y TLAXCALA

Edad	$5m_x$	$nq_x$	$l_x$	$d_x$	$L_x$	$T_x$	$e^x$
$x, x + n - 1$							
0		.094141	100 000	9 414	93 428	5 157 471	51.57
1		.035325	90 586	3 200	88 698	5 064 043	55.90
2		.023145	87 386	2 023	86 314	4 975 345	56.94
3		.014356	85 363	1 225	84 726	4 889 031	57.27
4		.012411	84 138	1 044	83 595	4 804 305	57.10
5 - 9	.004315	.021369	83 094	1 775	411 356	4 720 710	56.81
10 - 14	.003179	.015778	81 319	1 283	403 586	4 309 354	52.99
15 - 19	.003505	.017382	80 036	1 391	396 862	3 905 768	48.80
20 - 24	.004565	.022584	78 645	1 776	389 047	3 508 906	44.62
25 - 29	.005867	.028941	76 869	2 225	379 240	3 119 859	40.59
30 - 34	.007632	.037495	74 644	2 799	366 745	2 740 619	36.72
35 - 39	.009463	.046296	71 845	3 326	351 474	2 373 874	33.04
40 - 44	.011382	.055440	68 519	3 799	333 773	2 022 400	29.52
45 - 49	.013751	.066619	64 720	4 312	313 577	1 688 627	26.09
50 - 54	.016847	.081044	60 408	4 896	290 616	1 375 050	22.76
55 - 59	.021363	.101715	55 512	5 646	264 289	1 084 434	19.54
60 - 64	.028155	.132002	49 866	6 582	233 777	820 145	16.45
65 - 69	.039394	.180056	43 284	7 794	197 847	586 368	13.55
70 - 74	.055138	.243255	35 490	8 633	156 571	388 521	10.95
75 - 79	.079619	.332643	26 857	8 934	112 209	231 950	8.64
80 - 84	.114969	.444598	17 923	7 968.5	69 310.0	119 741.1	6.68
85 - 89	.166015	.575836	9 954.5	5 732.16	34 527.96	50 431.14	5.07
90 - 94	.239726	.715236	4 222.34	3 019.970	12 597.590	15 903.179	3.77
95 - 99	.346164	.842864	1 202.370	1 013.434	2 927.612	3 305.589	2.75
100 y más	.499861	1.000000	188.936	188.936	377.977	377.977	2.00

Cuadro 14

TABLA ABREVIADA DE MORTALIDAD FEMENINA, 1959-1961, PARA LOS ESTADOS DE CHIAPAS, HIDALGO, GUERRERO, MÉXICO, OAXACA, PUEBLA Y TLAXCALA

Edad	$5m_x$	$n^0_x$	$l_x$	$n^d_x$	$L_x$	$T_x$	$e^0_x$
$x, x + n - 1$							
0		.081307	100 000	8 131	94 539	5 412 871	54.13
1		.037873	91 869	3 479	89 816	5 318 332	57.89
2		.025525	88 390	2 256	87 194	5 228 516	59.15
3		.015970	86 134	1 376	85 418	5 141 322	59.69
4		.011005	84 758	933	84 273	5 055 904	59.65
5 - 9	.004638	.022941	83 825	1 923	414 618	4 971 631	59.31
10 - 14	.002929	.014546	81 902	1 191	406 623	4 557 013	55.64
15 - 19	.003192	.015842	80 711	1 279	400 689	4 150 390	51.42
20 - 24	.004495	.022241	79 432	1 767	393 103	3 749 701	47.21
25 - 29	.005477	.027040	77 665	2 100	383 422	3 356 598	43.22
30 - 34	.006339	.031235	75 565	2 360	372 298	2 973 176	39.35
35 - 39	.007382	.036287	73 205	2 656	359 794	2 600 878	35.53
40 - 44	.008549	.041912	70 549	2 957	345 888	2 241 084	31.77
45 - 49	.009951	.048631	67 592	3 287	330 319	1 895 196	28.04
50 - 54	.012303	.059801	64 305	3 846	312 607	1 564 877	24.34
55 - 59	.016836	.080993	60 459	4 897	290 865	1 252 270	20.71
60 - 64	.024015	.113657	55 562	6 315	262 961	961 405	17.30
65 - 69	.034670	.160165	49 247	7 888	227 517	708 444	14.39
70 - 74	.050561	.225361	41 359	9 321	184 352	480 927	11.63
75 - 79	.071036	.302481	32 038	9 691	136 424	296 575	9.26
80 - 84	.103570	.410555	22 347	9 174.7	88 584.5	160 151.2	7.17
85 - 89	.151005	.540597	13 172.3	7 120.91	47 156.78	71 566.65	5.43
90 - 94	.220165	.683140	6 051.39	4 133.947	18 776.585	24 409.872	4.03
95 - 99	.321001	.818781	1 917.443	1 569.965	4 890.845	5 633.287	2.94
100 y más	.468019	1.000000	347.477	347.477	742.442	742.442	2.14

*Proyección de la población total, urbana y rural del estado de Tlaxcala por grupos quinquenales de edad y sexo, para los años de 1965, 1970, 1975 y 1980*<sup>6</sup>

*Los supuestos base de la proyección*

16. El cálculo de la proyección de la población del estado de Tlaxcala por sexo y grupos quinquenales de edad, parte de la población censada el 8 de junio de 1960 de 346,699 personas, corregida por subenumeración en las edades de 0 a 4 años. Con esta corrección se obtiene un total de 360,200 personas a mediados del año de 1960. Es decir, proyectando la población al 30 de junio de 1960 y corrigiendo el efecto de la omisión censal en las edades de 0 a 4 años, ha aumentado la población censada en 3.9 por ciento.

17. En cuanto a la mortalidad, medida a través de la esperanza de vida al nacimiento, se parte de 51.57 años para hombres y 54.13 años para mujeres en 1960 y se supone que el aumento en la esperanza de vida se dará de acuerdo a la experiencia de 55 países de los cuales se obtuvo la información (en diversos anuarios demográficos de las Naciones Unidas), en dos momentos, de tal manera que se pudiese establecer una asociación entre los niveles de la esperanza de vida al nacimiento y los incrementos anuales de dicha esperanza de vida.

En esta forma se obtuvo una relación de tipo exponencial que queda expresada en la siguiente forma:

$$\log y = \frac{(11.18762 - 5.83239 \log x)}{10}$$

en donde "x" es la esperanza de vida al nacimiento y "y" son los incrementos anuales de dicha esperanza de vida.

Aplicando la relación anterior al grupo de estados considerado se obtiene:

Cuadro 15

ESPERANZA DE VIDA PROYECTADA PARA EL ESTADO DE TLAXCALA

Periodo	Hombres	Mujeres
1960	51.57	54.23
1960-1965	55.05	57.84
1965-1970	59.63	62.38
1970-1975	62.73	65.45
1975-1980	65.14	67.85

<sup>6</sup> Todos los resultados que aquí incluyen forman parte del trabajo de Raúl Benítez Zenteno y Gustavo Cabrera Acevedo: "La Población de la República Mexicana. Proyecciones. 1960—1980." *Op. cit.*

Encontrados los futuros niveles de mortalidad resumidos en la esperanza de vida al nacimiento, se calcularon para cada grupo de edad y sexo las relaciones de sobrevivencia, utilizando las tablas modelos de las Naciones Unidas.<sup>7</sup> Estas relaciones de sobrevivencia nos indican la proporción de personas que sobreviven hasta alcanzar cinco años más.

Las relaciones de sobrevivencia empleadas para las proyecciones se calcularon a partir de las observadas para México en 1960.

18. En cuanto a fecundidad se consideró que se mantendría constante de 1960 a 1980, y si bien como se indicó anteriormente, es posible que se den algunos cambios, ante la imposibilidad de poder cuantificarlos y por el hecho de que dado que a su vez la mortalidad, especialmente la mortalidad infantil seguirá descendiendo.

Es así como se consideró que la tasa bruta de reproducción de 3.9 se mantendrá aún constante.

La proyección del número de nacimientos en el periodo 1960 a 1965, 1965 a 1970, 1970 a 1975 y 1975 a 1980 se hizo aplicando las tasas específicas de fecundidad observadas en 1960.

Cuadro 16

TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD SEGÚN LA EDAD DE LA MADRE  
PARA EL ESTADO DE TLAXCALA. 1960

Grupos de edad	Tasa de fecundidad
10 - 14	0.00096
15 - 19	0.13305
20 - 24	0.36898
25 - 29	0.38647
30 - 34	0.31399
35 - 39	0.25569
40 - 49	0.03939

19. En cuanto a las migraciones internas, especialmente la salida de nativos de la entidad hacia otras entidades, se hicieron varios cálculos que permitiesen acercarse al conocimiento de dichos movimientos.

En los censos mexicanos solamente es posible determinar los movimientos migratorios a través de la pregunta sobre lugar de nacimiento, que posibilita conocer los montos de la población "nativa" y de la población "no nativa" por sexo de cada entidad.

<sup>7</sup> Naciones Unidas, *Métodos para preparar proyecciones de población por sexo edad*. Manual III. ST/SOA/Serie A, núm. 25. Nueva York, 1956.

Lo anterior no permite conocer el volumen de la migración (movimiento de emigración y de inmigración) en un decenio o cualquier otro periodo determinado.

Para el cálculo de la migración del estado de Tlaxcala se siguieron los siguientes pasos:

A) Se estimaron las posibilidades de sobrevivencia para los periodos 1950-1955 y 1955-1960, con base a tablas abreviadas de mortalidad para ambos sexos.

B) Utilizando las relaciones de sobrevivencia anteriores se proyectó la población censada en 1950 (corrigiendo la población de 0 a 4 años), a 1955 y a 1960.

C) La población de 0 a 4 años y la de 5 a 9 años para 1960 se calculó mediante tasas específicas de fecundidad para los años de 1950, 1955 y 1960.

D) La población proyectada de la entidad se comparó con la población (corregida también por subenumeración) y la diferencia para cada sexo se consideró como los efectivos resultantes de la migración intercensal del periodo 1950 a 1960.

Los resultados del cálculo anterior fueron muy irregulares y dada la poca confianza de estos resultados se procedió a la obtención de la migración por grupos de edad y sexo de la siguiente manera:

a) Se obtuvo la migración bruta utilizando la relación

$$M^{50-60} = (I^{60} - I^{50}) - (E^{60} - E^{50}) + (DI^{50} - DE^{50})$$

en donde  $M^{50-60}$  es la migración bruta;  $I^{60}$  representa la población no nativa (inmigrantes), presente en el estado al momento del censo de 1960;  $I^{50}$  idem. al momento del censo de 1950;  $E^{60}$  la población del estado presente en otros estados (emigrantes) al momento del censo de 1960;  $E^{50}$  idem, al momento del censo de 1950;  $DI^{50}$  las defunciones de los inmigrantes de 1950 ocurridas durante el periodo 1950-1960; y por último  $DE^{50}$  representa las defunciones de los emigrantes de 1950 ocurridas durante el periodo 1950-1960.

Lo anterior no considera las salidas de inmigrantes y los retornos de los emigrantes, por no contarse con ningún elemento para su estimación.

b) Obtenida esta migración bruta, se le aplicó la estructura por sexo y edad de la población migrante del Distrito Federal, considerando que es aproximadamente igual, dado en especial al hecho de que los migrantes del estado de Tlaxcala principalmente se van al Distrito Federal, o a la ciudad de Puebla.

De los cálculos anteriores se llegó a determinar una migración negativa para Tlaxcala, es decir que del estado emigra la población a otras entidades, siendo muy poca la que acude a Tlaxcala.

El cálculo nos da una migración bruta de 1950 a 1960 de 16,000 hombres y de 16,000 mujeres.

20. Para efectos de la proyección, se consideró que la proporción del saldo migratorio respecto a la población total al final del periodo (1960), que de Tlaxcala emigra hacia otras entidades se mantendría constante, especialmente por el hecho de que la inmigración al Distrito Federal ha descendido en la década 1950 a 1960 respecto a la década 1940 a 1950, y también frente a la posibilidad de que las condiciones generales del estado empiecen a ser mejores de tal manera que la emigración se detenga un poco.

#### *Resultados de la proyección*

Aplicando el conjunto de relaciones de mortalidad, fecundidad y migraciones en forma sucesiva y adecuadamente, se llegó a los resultados del cuadro No. 17. El cálculo de la población "natural" en el futuro, se hizo empleando el método conocido de "componentes" (para mayor detalle de este método ver: Naciones Unidas, Manual III. *Op. cit.*).

También se hizo la proyección de la población urbana y rural, bajo el supuesto de que las relaciones entre la población rural, por grupos quinquenales de edad y por sexo sería similar en el futuro a la observada en 1960, y que la tendencia observada de la urbanización de 1950 a 1960 continuaría.

Cuadro 17

POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL DEL ESTADO DE TLAXCALA PROYECTADA,  
1960, 1965, 1970, 1975 y 1980

(miles)

Año	Población total	Población urbana	Población rural
1960	360.2	157.5	202.7
1965	409.6	195.7	213.9
1970	470.3	245.3	225.0
1975	535.9	299.3	236.6
1980	608.9	360.5	248.4

Lo anterior nos está indicando un cambio importante en cuanto al peso de la población urbana en el estado ya que la proporción de esta población respecto al total se transformará de 27.6 por ciento en 1930, 29.6 por ciento en 1940, 38.8 por ciento en 1950 y 43.9 por ciento en 1960, a 52.2 por ciento en 1970 y 59.2 por ciento en 1980.

Los resultados totales de la proyección por sexo y grupos quinquenales de edad quedan incluidos en los cuadros 18, 19, 20, 21 y 22.

Cuadro 18

## TLAXCALA

POBLACIÓN CORREGIDA BASE DE LA POBLACIÓN 1960 (miles)

Grupos de edad	Hombres			Mujeres		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
0 - 4	37.6	15.4	21.3	34.9	14.8	20.1
5 - 9	27.3	11.9	15.4	26.3	11.6	14.7
10 - 14	22.9	9.9	13.0	21.0	9.4	11.6
15 - 19	17.5	7.5	10.0	16.2	7.3	8.9
20 - 24	13.2	6.2	7.0	13.4	6.5	6.9
25 - 29	11.2	4.9	6.3	11.9	5.3	6.6
30 - 34	9.6	4.1	5.5	10.2	4.6	5.6
35 - 39	8.5	3.7	4.8	9.3	4.1	5.2
40 - 44	7.0	3.0	4.0	6.9	3.0	3.9
45 - 49	6.0	2.5	3.5	6.3	2.9	3.4
50 - 54	5.5	2.3	3.2	5.4	2.4	5.0
55 - 59	5.3	2.3	3.0	5.3	2.4	2.9
60 - 64	3.5	1.5	2.0	3.5	1.6	1.9
65 - 69	3.1	1.3	1.8	3.1	1.4	1.7
70 - 74	1.9	0.7	1.2	1.8	0.6	1.2
75 - 79	1.5	0.5	1.0	1.4	0.5	0.9
80 y más	1.3	0.7	0.6	1.3	0.7	0.6
<b>SUMA:</b>	<b>182.0</b>	<b>78.4</b>	<b>103.6</b>	<b>178.2</b>	<b>79.1</b>	<b>99.1</b>



Cuadro 19

## TLAXCALA

POBLACIÓN PROYECTADA 1965 (miles)

Grupos de edad	H o m b r e s			M u j e r e s		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
0 - 4	42.1	19.4	22.7	40.6	18.9	21.7
5 - 9	33.1	15.8	17.3	31.2	15.1	16.1
10 - 14	25.4	12.0	13.4	23.6	11.5	12.1
15 - 19	20.9	9.8	11.1	18.6	9.1	9.5
20 - 24	15.8	7.9	7.9	14.9	7.8	7.1
25 - 29	12.0	5.7	6.3	12.9	6.2	6.7
30 - 34	10.4	4.9	5.5	11.4	5.6	5.8
35 - 39	9.1	4.3	4.8	9.8	4.8	5.0
40 - 44	8.0	3.8	4.2	8.9	4.3	4.6
45 - 49	6.6	3.0	3.6	6.5	3.2	3.3
50 - 54	5.5	2.6	2.9	6.0	2.9	3.1
55 - 59	5.0	2.3	2.7	5.0	2.5	2.5
60 - 64	4.6	2.2	2.4	4.7	2.3	2.4
65 - 69	3.0	1.4	1.6	3.1	1.5	1.6
70 - 74	2.5	1.0	1.5	2.6	1.2	1.4
75 - 79	1.4	0.5	0.9	1.4	0.5	0.9
80 y más	1.5	0.8	0.7	1.5	0.9	0.6
SUMA:	206.9	97.4	109.5	202.7	98.3	104.4

Cuadro 20

## TLAXCALA

POBLACIÓN PROYECTADA 1970 (miles)

Grupos de edad	H o m b r e s			M u j e r e s		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
0 - 4	48.8	24.6	24.2	46.0	23.5	22.5
5 - 9	39.1	20.3	18.8	37.6	19.8	17.8
10 - 14	31.1	16.1	15.0	29.1	15.4	13.7
15 - 19	23.6	12.1	11.5	21.3	11.4	9.9
20 - 24	19.0	10.4	8.6	16.2	9.2	7.0
25 - 29	14.2	7.4	6.8	13.6	7.2	6.4
30 - 34	10.9	5.6	5.3	12.5	6.6	5.9
35 - 39	9.7	5.0	4.7	10.9	5.8	5.1
40 - 44	8.5	4.4	4.1	9.4	4.9	4.5
45 - 49	7.6	3.8	3.8	8.5	4.5	4.0
50 - 54	6.2	3.2	3.0	6.2	3.3	3.9
55 - 59	5.1	2.6	2.5	5.7	3.0	2.7
60 - 64	4.5	2.3	2.2	4.6	2.5	2.1
65 - 69	4.0	2.1	1.9	4.2	2.2	2.0
70 - 74	2.5	1.2	1.3	2.6	1.1	1.5
75 - 79	1.9	0.8	1.1	2.0	0.9	1.1
80 y más	1.6	1.1	0.5	1.6	1.0	0.6
SUMA:	238.3	123.0	115.3	232.0	122.3	109.7

Cuadro 21  
TLAXCALA  
POBLACIÓN PROYECTADA 1975 (miles)

Grupos de edad	Hombres			Mujeres		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
0 - 4	54.0	29.3	24.7	52.9	29.0	23.9
5 - 9	43.8	24.4	19.4	41.5	23.3	18.2
10 - 14	36.4	20.2	16.2	33.0	19.2	14.7
15 - 19	28.4	15.6	12.8	25.7	14.7	11.0
20 - 24	21.4	12.5	8.9	19.5	11.7	7.8
25 - 29	17.5	9.7	7.8	15.6	8.8	6.8
30 - 34	13.2	7.3	5.9	12.1	7.4	5.7
35 - 39	10.3	5.7	4.6	12.1	6.8	5.3
40 - 44	9.3	5.1	4.2	10.5	5.9	4.6
45 - 49	8.1	4.4	3.7	8.9	5.1	3.8
50 - 54	7.1	3.9	3.2	8.2	4.7	3.5
55 - 59	5.7	3.2	2.5	5.8	3.3	2.5
60 - 64	4.6	2.5	2.1	5.2	3.0	2.2
65 - 69	4.0	2.2	1.8	4.1	2.3	1.8
70 - 74	3.3	1.7	1.6	3.6	1.7	1.9
75 - 79	2.0	0.9	1.1	2.1	1.0	1.1
80 y más	2.0	1.4	0.6	2.1	1.4	0.7
SUMA:	271.1	150.0	121.1	264.8	149.3	115.5

Cuadro 22  
TLAXCALA  
POBLACIÓN PROYECTADA 1980 (miles)

Grupos de edad	Hombres			Mujeres		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
0 - 4	60.3	34.8	25.5	58.9	34.3	24.6
5 - 9	49.6	29.3	20.3	48.1	28.7	19.4
10 - 14	40.8	24.0	16.8	38.4	23.0	15.4
15 - 19	33.9	19.8	14.1	30.5	18.4	12.1
20 - 24	25.8	15.8	10.0	22.3	14.1	8.2
25 - 29	19.2	11.4	7.8	17.8	10.6	7.2
30 - 34	15.9	9.3	6.6	15.1	9.0	6.1
35 - 39	12.3	7.2	5.1	12.7	7.6	5.1
40 - 44	9.8	5.8	4.0	11.7	7.0	4.7
45 - 49	8.8	5.1	3.7	10.1	6.1	4.0
50 - 54	7.5	4.4	3.1	8.7	5.2	3.5
55 - 59	6.7	3.9	2.8	7.8	4.7	3.1
60 - 64	5.7	3.1	2.1	5.3	3.2	2.1
65 - 69	4.1	2.4	1.7	4.6	2.7	1.9
70 - 74	3.4	1.9	1.5	3.5	1.8	1.7
75 - 79	2.5	1.3	1.2	2.9	1.5	1.4
80 y más	2.2	1.4	0.8	2.5	1.7	0.8
SUMA:	308.0	180.9	127.1	300.9	179.6	121.3